EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que el Proyecto **2024253070020, "FORTALECIMIENTO INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS ENCAMINADOS A LA POBLACION ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA"**, Se encuentra incluido y en concordancia con el Plan Desarrollo Municipal **"GIRARDOT SOCIALMENTE JUSTA"** y vincula la siguiente estructura:

LINEA ESTRATEGICA: GIRARDOT JUSTA E INCLUYENTE

SECTOR No. 41

NOMBRE DEL SECTOR: Inclusión social

NOMBRE DEL PROGRAMA: Atención Integral al Adulto Mayor

El presente proyecto es viable metodológicamente y es coherente con las políticas de los planes de desarrollo municipal y se radico para su Inscripción y Registro o Actualización en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el Número **2024253070020**.

Se expide en el Municipio de Girardot, Enero 2025.

JUAN CARLOS ABADIA MENDEZ
Secretario de Planeación

Proyectó: MARÍA LILIA ALDANA HERNÁNDEZ
Profesional Universitario (E)

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que el Proyecto **2024253070017, "ASISTENCIA INTEGRAL EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA"**, Se encuentra incluido y en concordancia con el Plan Desarrollo Municipal **"GIRARDOT SOCIALMENTE JUSTA"** y vincula la siguiente estructura:

LINEA ESTRATEGICA: GIRARDOT JUSTA E INCLUYENTE

SECTOR No. 41

NOMBRE DEL SECTOR: Inclusión social

NOMBRE DEL PROGRAMA: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

El presente proyecto es viable metodológicamente y es coherente con las políticas de los planes de desarrollo municipal y se radico para su Inscripción y Registro o Actualización en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el Número **2024253070017.**

Se expide en el Municipio de Girardot, Enero 2025.

JUAN CARLOS ABADIA MENDEZ
Secretario de Planeación

Proyectó: MARÍA LILIA ALDANA HERNÁNDEZ
Profesional Universitario (E)

Alcaldía de
Girardot

LA SUSCRITA ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO GIRARDOT CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el Objeto **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS VULNERABLES Y/O POBLACIÓN ADULTOS MAYORES FOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA."** se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025, ubicado en la línea No. 1145 y aprobado mediante Decreto No. 0011 del 8 de enero de 2025.

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
93131608	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS VULNERABLES Y/O POBLACIÓN ADULTOS MAYORES FOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA. (1145)	Julio	Julio	1 Mes (s)	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	1.000.000.000 COP	1.000.000.000 COP

En constancia de lo anterior se firma en Girardot, Cundinamarca, en el mes de Junio de 2025.

DIANA YAMILE RIOS RODRIGUEZ
Almacenista General Código 215 Grado 01

Vo.Bo: Orfa Constanza Guzman Saenz
CARGO: Secretaria de Desarrollo Economico y Social

Gmail Buscar correo

Mail
Chat
Meet

Redactar

Recibidos 3
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más

Etiquetas

1. PETICIONES GESTION...
SOL. DE COMPRA
COMPRAS 2026
2. SEGUROS
ACT PAA 2025
ACTUALIZACIÓN PAA
AVALUOS
CALIDAD
CIRCULAR E INFO ALMA...
COMBUSTIBLE, ACEITE, ...

yo .. infrae., sdram 6	PARQUE AUTOMOTOR Recolección de tarjetas de propiedad originales del parque Entrega de tarje... TARJETAS DE P... SDES 160.47 No...
carlos jacobo bejar.	Autorización Retiro Nevera Tipo Bar - Girardot, 19 de junio del 2025 Doctora DIAN WhatsApp Imag... WhatsApp Imag...
Notificaciones SAC .	INVENTARIOS RESPUESTA PQRSD - RESPUESTA VERIFICACION ENTREGA DE ELE
yo, **LA** 2	**INVITACION A COTIZAR LA ADQUISION DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETE** MAT. MERCANT... LA PALOMITA_... INVIT COTIZAR ...
yo, **DISTRIBUCIO.** 2	**INVITACION A COTIZAR LA ADQUISION DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETE** MULTIASEOSAS... CC_DISTRIBUCI... INVIT COTIZAR ...
yo, **GAMO** 2	**INVITACION A COTIZAR LA ADQUISION DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETE** CERT. EXISTEN... GAMOASEO-30... INVITACION CO...
Facturación Electró. 2	860009578;SEGUROS DEL ESTADO S.A.;25S68581;01;SEGUROS DEL ESTADO S.A z08600095780... z08600095780...
controlgestion1 gir.	INFORMES 013-2025 Solicitud Avance Matriz Riesgo de Gestión Periodo compren
desarrolloeconomico.	Solicitud de elementos requeridos para el desarrollo del proceso archivístico en l

Se ha marcado la conversación como no leída. Deshacer

SDES – 160.47 –No.913
Girardot, 18 de Junio del 2025

Señores:
ALGRANO
Girardot - Cundinamarca

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

En nombre de la Administración Municipal, encabezada por el señor alcalde **SALOMON SAID ARIAS** y la secretaría de Desarrollo Económico y Social, les deseamos éxitos y nuestros mejores deseos en sus labores diarias.

En atención al programa Adulto Mayor y población vulnerable, liderado por la secretaria de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Girardot, me permito solicitar una cotización del valor total de **UN PAQUETE ALIMENTARIO** que contenga los siguientes productos:

- Arroz blanco
- Pastas fortificada (espagueti, macarrón, codos o tornillo)
- Avena en hojuelas
- Leche de vaca entera en polvo pasteurizada
- Huevos AA (30 unidades)
- Lentejas
- Arveja verde
- Frijol cargamento
- Aceite

Nota: Las presentaciones y cantidades de cada paquete alimentario están descritas en la ficha técnica anexa
El número de paquetes alimentarios a requeridos por la entidad serán alrededor de 5.000.

Los mercados deberán ser entregados o suministrados en lugares (barrios y veredas) y cantidades establecidas por el supervisor del contrato.

De igual manera es importante aclarar que el Municipio tiene actualmente la siguiente carga impositiva, para lo cual solicitamos tener en cuenta en el valor de cada paquete alimentario.

NOMINACIÓN DEL TRIBUTO	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	4%
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca art 286 al 293	1,00%
Tasa Pro-deporte y Recreación	1,50%
Estampilla Procultura art 261 al 271	1,00%
Contribución Especial	2,50%
Estampilla prodotación y funcionamiento bienestar del anciano	3%
Impuesto Industria y Comercio ICA 1%	1%

Agradecemos su valiosa colaboración para con el presente.

Atentamente,

COMPRAS
GRUPO F.R.C. S.A.S.
NIT 901037562-6
19/06/2025.
Recibido

ORFA CONSTANZA GUZMAN SAENZ

Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó: Ana Haslanget Doncel Reyes – Profesional Contratista

SDES – 160.47 –No.917
Girardot, 18 de Junio del 2025

Señores:
KOMPREMOS
Girardot - Cundinamarca

Recibí Juan Bayona
Junio 18/2025.
Hora: 5:32pm

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

En nombre de la Administración Municipal, encabezada por el señor alcalde **SALOMON SAID ARIAS** y la secretaría de Desarrollo Económico y Social, les deseamos éxitos y nuestros mejores deseos en sus labores diarias.

En atención al programa Adulto Mayor y población vulnerable, liderado por la secretaria de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Girardot, me permito solicitar una cotización del valor total de **UN PAQUETE ALIMENTARIO** que contenga los siguientes productos:

- Arroz blanco
- Pastas fortificada (espagueti, macarrón, codos o tornillo)
- Avena en hojuelas
- Leche de vaca entera en polvo pasteurizada
- Huevos AA (30 unidades)
- Lentejas
- Arveja verde
- Frijol cargamento
- Aceite

Nota: Las presentaciones y cantidades de cada paquete alimentario están descritas en la ficha técnica anexa
El número de paquetes alimentarios a requeridos por la entidad serán alrededor de 5.000.

Los mercados deberán ser entregados o suministrados en lugares (barrios y veredas) y cantidades establecidas por el supervisor del contrato.

De igual manera es importante aclarar que el Municipio tiene actualmente la siguiente carga impositiva, para lo cual solicitamos tener en cuenta en el valor de cada paquete alimentario.

NOMINACIÓN DEL TRIBUTO	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	4%
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca art 286 al 293	1,00%
Tasa Pro-deporte y Recreación	1,50%
Estampilla Procultura art 261 al 271	1,00%
Contribución Especial	2,50%
Estampilla prodotación y funcionamiento bienestar del anciano	3%
Impuesto Industria y Comercio ICA 1%	1%

Agradecemos su valiosa colaboración para con el presente.

Atentamente,

ORFA CONSTANZA GUZMAN SAENZ

Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó: Ana Haslanget Doncel Reyes – Profesional Contratista



DANIEL ORLANDO MEDINA BALAGUERA
NIT 11,228,957-3
CRA. 10 N. 11-27 PLAZA DE MERCADO
TEL: 8332258

GIRARDOT, JUNIO04 2025

Señores:

COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION	GRAMOS	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
3050	ARROZ	500	6	2.700	16.200
4520	PASTA	250	6	2.900	17.400
3870	AVENA HOJUELAS	500	3	5.900	17.700
3922	LEC POLVO ENTERA	380	3	18.000	54.000
7304	HUEVOS	30 UND	1	20.000	20.000
33441	ARVEJA VERDE	460	2	2.400	4.800
33442	LENTEJA	460	2	4.800	9.600
10920	FRIJOL	500	2	6.500	13.000
28229	ACEITE	900 ML	1	15.000	15.000
10	BOLSA	1	1	2.300	2.300

Visitenos y tendremos el gusto de atenderlos
Los anteriores articulos estan sujetos a cambios de precios

Daniel O. Medina B.
Nit. 11228957-3

DANIEL MEDINA BALAGUERA
Gerente

Scanned with CamScanner

SDES – 160.47 –No.914
Girardot, 18 de Junio del 2025

Señores:
JUMBO
Girardot - Cundinamarca

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

En nombre de la Administración Municipal, encabezada por el señor alcalde **SALOMON SAID ARIAS** y la secretaría de Desarrollo Económico y Social, les deseamos éxitos y nuestros mejores deseos en sus labores diarias.

En atención al programa Adulto Mayor y población vulnerable, liderado por la secretaria de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Girardot, me permito solicitar una cotización del valor total de **UN PAQUETE ALIMENTARIO** que contenga los siguientes productos:

- Arroz blanco
- Pastas fortificada (espagueti, macarrón, codos o tornillo)
- Avena en hojuelas
- Leche de vaca entera en polvo pasteurizada
- Huevos AA (30 unidades)
- Lentejas
- Arveja verde
- Frijol cargamento
- Aceite

Nota: Las presentaciones y cantidades de cada paquete alimentario están descritas en la ficha técnica anexa
El número de paquetes alimentarios a requeridos por la entidad serán alrededor de 5.000.

Los mercados deberán ser entregados o suministrados en lugares (barrios y veredas) y cantidades establecidas por el supervisor del contrato.

De igual manera es importante aclarar que el Municipio tiene actualmente la siguiente carga impositiva, para lo cual solicitamos tener en cuenta en el valor de cada paquete alimentario.

NOMINACIÓN DEL TRIBUTO	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	4%
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca art 286 al 293	1,00%
Tasa Pro-deporte y Recreación	1,50%
Estampilla Procultura art 261 al 271	1,00%
Contribución Especial	2,50%
Estampilla prodotación y funcionamiento bienestar del anciano	3%
Impuesto Industria y Comercio ICA 1%	1%

Agradecemos su valiosa colaboración para con el presente.

Recibido
Sharith Acevedo.
19-06-25
1:00 pm.

Atentamente,

ORFA CONSTANZA GUZMAN SAENZ

Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó: Ana Haslanget Doncel Reyes – Profesional Contratista Ana Haslanget

SDES – 160.47 –No.915
Girardot, 18 de Junio del 2025



Señores:
EXITO
Girardot - Cundinamarca

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

En nombre de la Administración Municipal, encabezada por el señor alcalde **SALOMON SAID ARIAS** y la secretaría de Desarrollo Económico y Social, les deseamos éxitos y nuestros mejores deseos en sus labores diarias.

En atención al programa Adulto Mayor y población vulnerable, liderado por la secretaria de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Girardot, me permito solicitar una cotización del valor total de **UN PAQUETE ALIMENTARIO** que contenga los siguientes productos:

- Arroz blanco
- Pastas fortificada (espagueti, macarrón, codos o tornillo)
- Avena en hojuelas
- Leche de vaca entera en polvo pasteurizada
- Huevos AA (30 unidades)
- Lentejas
- Arveja verde
- Frijol cargamento
- Aceite

Nota: Las presentaciones y cantidades de cada paquete alimentario están descritas en la ficha técnica anexa
El número de paquetes alimentarios a requeridos por la entidad serán alrededor de 5.000.

Los mercados deberán ser entregados o suministrados en lugares (barrios y veredas) y cantidades establecidas por el supervisor del contrato.

De igual manera es importante aclarar que el Municipio tiene actualmente la siguiente carga impositiva, para lo cual solicitamos tener en cuenta en el valor de cada paquete alimentario.

NOMINACIÓN DEL TRIBUTO	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	4%
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca art 286 al 293	1,00%
Tasa Pro-deporte y Recreación	1,50%
Estampilla Procultura art 261 al 271	1,00%
Contribución Especial	2,50%
Estampilla prodotación y funcionamiento bienestar del anciano	3%
Impuesto Industria y Comercio ICA 1%	1%

Agradecemos su valiosa colaboración para con el presente.

Atentamente,

ORFA CONSTANZA GUZMAN SAENZ

Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó: Ana Haslanget Doncel Reyes – Profesional Contratista

SDES – 160.47 –No.916
Girardot, 18 de Junio del 2025

Señores:
OLIMPICA
Girardot - Cundinamarca

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

En nombre de la Administración Municipal, encabezada por el señor alcalde **SALOMON SAID ARIAS** y la secretaría de Desarrollo Económico y Social, les deseamos éxitos y nuestros mejores deseos en sus labores diarias.

En atención al programa Adulto Mayor y población vulnerable, liderado por la secretaria de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Girardot, me permito solicitar una cotización del valor total de **UN PAQUETE ALIMENTARIO** que contenga los siguientes productos:

- Arroz blanco
- Pastas fortificada (espagueti, macarrón, codos o tornillo)
- Avena en hojuelas
- Leche de vaca entera en polvo pasteurizada
- Huevos AA (30 unidades)
- Lentejas
- Arveja verde
- Frijol cargamento
- Aceite

Nota: Las presentaciones y cantidades de cada paquete alimentario están descritas en la ficha técnica anexa
El número de paquetes alimentarios a requeridos por la entidad serán alrededor de 5.000.

Los mercados deberán ser entregados o suministrados en lugares (barrios y veredas) y cantidades establecidas por el supervisor del contrato.

De igual manera es importante aclarar que el Municipio tiene actualmente la siguiente carga impositiva, para lo cual solicitamos tener en cuenta en el valor de cada paquete alimentario.

NOMINACIÓN DEL TRIBUTO	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	4%
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca art 286 al 293	1,00%
Tasa Pro-deporte y Recreación	1,50%
Estampilla Procultura art 261 al 271	1,00%
Contribución Especial	2,50%
Estampilla prodotación y funcionamiento bienestar del anciano	3%
Impuesto Industria y Comercio ICA 1%	1%

Agradecemos su valiosa colaboración para con el presente.

Atentamente,

Orfa Constanza Guzman Saenz

ORFA CONSTANZA GUZMAN SAENZ

Secretaria de Desarrollo Económico y Social

Proyectó: Ana Haslanget Doncel Reyes – Profesional Contratista Ana Haslanget

Nany Esperanza Sierra
18-06-25

ANEXO FICHA TECNICA

Especificaciones paquete alimentario

ITEM	DETALLE O PRODUCTO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
1	**Arroz blanco:** - Producto descascarado al cual se le han eliminado parcial o totalmente por elaboración el germen y las capas de la aleurona. - Olor característico, color blanco, limpio, de acuerdo con las características del cuadro presentado en requisitos generales. - No debe presentar signos de infestación o infecciones. - No se debe adicionar aceite mineral. No se deben adicionar colorantes no permitidos por la legislación nacional vigente. - Producto natural sin conservantes. - Humedad menor al 14%. - Debe corresponder a tipo 1 grado 2. - Procesado en el País	6	500 GR
2	**Pasta fortificada para el consumo humano:** De la variedad triticum durum (trigo duro). - Es el producto preparado mediante el secado apropiado de las figuras formadas con una masa sin fermentar, preparada con agua y los derivados del trigo. - Producto cuyo ingrediente básico es la harina de trigo fortificada mezclada con agua y fortificada con hierro, vitamina B1, B2, ácido fólico y niacina. Adicionalmente la pasta pude contener sal, huevo u otros ingredientes. - Debe corresponder a pasta tipo espagueti, codos, macarrón o tornillo. - - Para cada ración debe incluir tres paquetes de pasta tipo espagueti y dos de cualquiera de los otros tipos de pastas solicitadas en la presente ficha técnica. - Color amarillo. - Consistencia: Dura. - Olor y sabor: propios del producto. Ingredientes: Harina de trigo fortificada. Aditivos: fortificada con hierro, vitamina B1, B2, ácido fólico y niacina (proveniente de la harina de trigo fortificada). No debe contener colorantes artificiales.	6	250 GR C/U
3	**Avena en hojuelas:** - Avena en hojuelas es un producto sometido a limpieza, precocido, laminado, obtenido de los granos de avena sin cáscara, de cualquier variedad de las especies A. Sativa L. y A. Byzantina L. - Para obtener la avena laminada, el grano perlado es sometido al proceso de laminado, que consiste pasar el grano por dos rodillos lisos separados a una determinada distancia dependiendo del grosor deseado de la hojuela. Posteriormente la avena laminada somete a un proceso de secado, hasta que el producto final presente un sabor tostado deseado. - La avena en hojuelas se clasificará en grados de calidad según lo establece la NTC 2159. - La avena en hojuelas para consumo humano debe estar libre de olores y sabores fungosos fermentados o rancios. Las hojuelas deben presentar un color crema, ligeramente caoba, característico y un sabor y aromas agradables de avena tostada. - Las hojuelas deben presentar un color crema, ligeramente caoba característica. - Sabor: característico (libre de notas de rancio, fermentado, fungoso, amargo, o cualquier otro sabor objetable.) y un sabor y aroma agradables de avena tostada. - Textura en hojuelas. Los granos no deben presentar residuos de materiales tóxicos, o que estén infestados o infectados.	3	400 Gr C/U
4	**Leche de vaca entera en polvo pasteurizada:** - Leche deshidratada, mediante proceso de atomización – aire caliente, polvo con granulometría malla 120. - Leche entera en polvo con sabor característico de la leche. - No se permite la adición de suero lácteo, azúcar, ni almidones. - En el registro sanitario del producto debe estar especificada la modalidad FABRICAR Y VENDER. - No se permite leche en polvo reempacada.	3	375 Gr C/U
5	Huevo de gallina (30 unidades): - Doble AA Huevos de gallina frescos, libres de contaminación y que no hayan sido sometidos a ningún tratamiento. - Debe cumplir con las siguientes características sensoriales, condiciones observadas macroscópicamente, al ovoscopio o por medios físicos: ü Olor: característico al producto. ü Yema: de forma esférica, de contorno ligeramente definido y centrada, y de color uniforme. ü Clara o albumen: viscosa, limpia, consistencia firme, de aspecto homogéneo. - El límite de residuos de medicamentes veterinarios para el huevo fresco debe estar de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional vigente o en su defecto por la Comisión del Codex Alimentarius. - Debe corresponder a mínimo categoría A: peso en gramos 53.0 a 59.9. - Producto natural sin preservativos y/o aditivos. - Al agitarlo no debe sentirse movimiento, al partirlo y colocarlo sobre un plato la yema debe permanecer centrada firme y protuberante y la clara viscosa.	1	30 UNIDADES

6	**Lenteja:** - Lenteja seca y limpia. - Lenteja para el consumo comprende los granos procedentes de la especie Lens suculenta Moench. - Producto natural sin preservativos y/o aditivos. - Comprende lentejas con tegumentos externos de colores marrón o verde característicos de la variedad, de las cuales el 97% mínimo queda retenido en una criba con orificios circulares de 5.95 mm (15/64"). - Olor característico, color verde o marrón, limpias, libre de impurezas. - No debe presentar signos de infestación o infecciones. - La lenteja no debe exceder los límites de metales pesados y plaguicidas establecidos por el Codex Alimentarius. - Humedad máxima 13%.	2	500 GR C/U
7	**Alverja verde:** – Granos procedentes de la especie Pisum sativum L. - Arveja verde seca para consumo tipo 1, grado 2 - Olor característico. – Color verde. - Limpia, libre de impurezas y materiales extraños - No debe presentar signos de infestación o infecciones. - Humedad máxima 13%. - Producto natural sin preservativos y/o aditivos. - El grano no debe exceder los límites de metales pesados y plaguicidas establecidos por el Codex Alimentarius.	2	500 GR C/U
8	**Frijol Cargamanto:** - Conjunto de granos procedentes de cualquier variedad de los géneros Phaseolus spp. - Fríjol para consumo. Rojo tipo cargamanto. - Producto natural sin preservativos y/o aditivos. - No debe presentar signos de infestación o infecciones. - El fríjol no debe exceder los límites de metales pesados y plaguicidas establecidos por el Codex Alimentarius. - Humedad máxima 15%.- Olor característico, color rojo, limpio, no debe contener más de 1 % de impurezas.	2	500 GR C/U
9	**Aceite:** Vegetal de cualquier marca libre de impurezas con su olor y color característicos	1	900 ml
10	**Empaque:** El paquete alimentario deberá entregarse empacado en Bolsa plástica transparente, calibre 1.5 ML de grosor, medidas 16 cm de ancho por 24 cm de largo. Que contenga el logo de la alcaldía municipal impreso en hoja tamaño carta direccionado por el supervisor del contrato	1	Bolsa